

VISIÓN DE LOS OIC

Los Órganos Internos de Control han contribuido decisivamente a que las instituciones de la Administración Pública Federal, por su honestidad, eficiencia y eficacia, han logrado la confianza y credibilidad de la sociedad

MISIÓN DE LOS OIC

Contribuir al abatimiento de la corrupción en la Administración Pública Federal. A la Transparencia de su gestión y al desempeño honesto, eficaz y eficiente de las dependencias y entidades que la conforman.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS OIC

OIC1

Promover e impulsar en las instituciones la modernización y la Mejora de la Gestión Pública, a través de la detección de áreas de oportunidad.

OIC2

Promover prácticas de corrupción e impunidad a través de la difusión de normas, el establecimiento de controles internos y de asesoría.

OIC3

Detectar la corrupción a través de auditorías enfocadas a lo relevante obtener en las auditorías resultados válidos, significativos y debidamente fundamentados.

OIC4

Sustentar jurídicamente las presuntas responsabilidades. Sancionar las conductas indebidas de los servidores públicos. Promover el resarcimiento al Estado por los daños y perjuicios ocasionados.

OIC5

Promover que la ciudadanía presente quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la gestión pública. Otorgar la debida atención a las quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la sociedad.

OIC6

Impulsar la debida rendición de cuentas a la sociedad sobre la gestión y los resultados de la APF.

MACRO PROCESOS

Promover la Modernización

Difundir Normatividad

Identificar presuntas irregulares

Sancionar

Facilitar la presentación de sugerencias, quejas y denuncias

Coadyuvar en la comunicación

Promover la mejora Continua.

Dar asesoría

Investigar

Denunciar

Atender Quejas y denuncias

Auditar

Informar al quejoso o denunciante

Fundamentar

Dirimir conflictos en licitaciones